

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1574/22

### AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA

#### A N U N C I O

Aprobado el Pliego Económico Administrativo que ha de regir la enajenación mediante Subasta Pública del solar de Propios de este Ayuntamiento de la calle Virgen de la Fons Griega, número 5, para que cualquier interesado pueda interponer las reclamaciones que estime oportunas en el plazo de 8 días desde la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia. De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

#### **SUBASTA PÚBLICA DE ENAJENACIÓN DE SOLAR PROPIEDAD MUNICIPAL EN LA CALLE VIRGEN DE LA FONS GRIEGA, NÚMERO 5**

##### **Importe base de licitación:**

El tipo de licitación al alza de

<b>SOLAR</b>	<b>SUPERFICIE M<sup>2</sup></b>	<b>PRECIO LICITACIÓN EUROS</b>
5	442,50	9.292,50

##### **Garantías.**

Provisional: 250,00 €uros.

- a) Obtención de información y documentación. Información.

Entidad: Ayuntamiento de Palacios de Goda. Plaza Mayor nº 1. Palacios de Goda.

Teléfono: 920308136.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince día hábiles, a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

La retirada de la documentación se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

- b) Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: hasta las veinte horas del vigésimo día hábil posterior al que aparezca este Anuncio en el B.O. de Provincia de Ávila.

##### **Documentación a presentar:**

SOBRE con el título denominado "PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA en LA SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DEL SOLAR N.º \_\_\_\_ DE LA CALLE VIRGEN DE LA FONS GRIEGA DE PALACIOS DE GODA DE PROPIEDAD MUNICIPAL"



Dentro del sobre deberá contener la siguiente documentación

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, en la forma legalmente establecida.
2. Documentos que acrediten la personalidad del firmante de la proposición.
3. Proposición económica de acuerdo con el modelo siguiente.

Contendrá exclusivamente una sola proposición económica, firmada por el licitador o persona que lo represente.

**Lugar de presentación:**

Registro General de Licitaciones.

**Apertura de las ofertas:**

Primer miércoles a las 18,00 horas pasados del plazo de presentación de proposiciones.

Palacios de Goda, 29 de junio de 2022.

El Alcalde, *Francisco Martín Mínguez*.